

zar, aumentar y disciplinar la fuerza republicana, que debía servirle de apoyo, en sus operaciones subsecuentes.

No obstante los productos de la recaudación de las reducidas rentas de algunas poblaciones del Estado de Michoacán, en las cuales el enemigo aun no sentaba sus reales, para atender á los gastos de la Brigada que mandó el Coronel Ronda desde 1864, con su carácter entonces de Mayor del cuerpo Lanceros de Guerrero, hubo que recurrir al arbitrio de empréstito para cubrirlos; y notándose el desagrado de los pueblos en satisfacer ese impuesto provisional por moderado que fuese, como lo era en efecto, al estar la Brigada en aquella época bastante reducida, no faltó un Jefe subalterno, muy amigo de Ronda que, le hiciera la siguiente indicación.

«Es conveniente que para combatir esas penurias se recurra á la recandación de excepciones de la Guardia Nacional, impuestas por decreto del Cuartel General desde 1861, á los ciudadanos que estén fuera del servicio de las armas, á fin de que la carga sea llevada por parejo entre todos ellos.»

Tal indicación fué aceptada, y en consecuencia, para ponerle en práctica, inició ese pensamiento el Coronel Ronda al mismo cuartel general, á fin de que al obtener su aprobación se sirviese autorizarle para recaudar ese impuesto en la línea de su mando y atender con su producto á los gastos militares, teniendo además la amabilidad de remitirle ejemplares del decreto y reglamento respectivo en que debería fundarse el cobro, y en vista de esos recados, emprender los trabajos conducentes como padrones, listas y demás antecedentes, para el establecimiento de la recaudación y relevar así

á los vecinos de la línea que se le tenía encomendada, de la pesada carga que solos estuvieron llevando por algún tiempo.

De conformidad el cuartel general remite á Ronda con su propio la orden y documentos que solicitó y con ella algunas instrucciones para el cobro, adjuntándole el despacho de Teniente Coronel, en premio del celo que manifestó en favor de sus subordinados y por el buen nombre del Gobierno y del Estado.

Ronda una vez autorizado por la superioridad para el fin que se indica, emprendió los trabajos relativos, con el mejor resultado; y después de algunos días se comenzó el cobro que encomendó á las autoridades y subalternos de su línea, que ejecutaron con éxito y buenos rendimientos á quienes se les asignó el correspondiente honorario de recaudación, y reunidos los productos de esa renta á los de las oficinas de la línea, fueron más que suficientes para las atenciones de la fuerza, por lo que no hubo ya que molestar á nadie con pedidos de ninguna clase, teniendo también fondos de que disponer para comprar remontas, armas, equipo y lo más que el soldado necesitaba para presentarse con lujo, pagándosele su haber, con demasiada puntualidad.

Sin embargo de todos esos elementos, el enunciado Coronel, veía con pena los inconvenientes que se le presentaban para poner como deseaba, en alta fuerza la Brigada; y peor aún, cuando con motivo de la ley imperial de 3 de Octubre de 1865, nadie quería prestarse al servicio de las armas ni á saludar siquiera á los patriotas ni menos á recibirlos en su domicilio, ó casas de campo por no incurrir en sus anatemas; pero que teniendo presente aquello de que "por el cebo caen las ratas," se mandó abrir un enganche en el pueblo de Coeneo, proponiendo algunas ventajas para los que quisie-

ran inscribirse en él, y pasados algunos días de su publicación y desechando los temores de la repetida ley, la gente del pueblo comenzó á alistarse, y Ronda en conclusión, tuvo el premio de sus afanes, logrando por aquel medio poner la Brigada en alta fuerza para afrontar la situación, y cojer las ratas en virtud del cebo; siendo tanto más necesario el aumento de ella, cuanto que en aquella fecha no había más fuerzas republicanas en Michoacán, si no eran las que mandaban Garnica y Ronda, en sus respectivas líneas, puesto que las de los Poderes de la Nación se hallaban en el Paso del Norte, como escolta del Presidente Señor Juárez, circunstancia que hacía preciso aumentar las de aquellos jefes para apoyo del Gobierno de Michoacán y á efecto de combatir á imperialistas y traidores.

Al siguiente año se dió cuenta al cuartel general del resultado de la recaudación de excepciones del servicio de la Guardia Nacional, remitiéndole estados en que figuraban los rendimientos del ramo, según los padrones, su aplicación y existencia en numerario en la caja de la brigada que, con la mayor honradez fué llevada por el pagador Miguel Ordorica, no dejando nada que desear la conducta de los comisionados de la misma Brigada Cervín, Bernal y Simón Rodríguez.

En vista de los recados y noticias recibidas en el mismo cuartel general, en el sentido de la recaudación, su personal queda satisfecho de la conducta de Ronda, tanto por las agencias de ese arbitrio, como respecto del enganche de hombres para el servicio de la Brigada; y al acusar recibo de los documentos remitidos por el Coronel Ronda, le adjuntó el General Uraga, el despacho que confirmaba esa categoría militar con frases benévolas que con sorpresa y gratitud, recibió el agraciado, quedando en espera de una oportu-

tunidad para dar las gracias al superior por tan valioso servicio.

Con los hechos que antes se refieren, que fueron del agrado del cuartel General, quedó cerrada y justificada la carrera militar del Coronel Ronda, fallecido en Quiroga, como se ha dicho antes.

El cuerpo lanceros de Guerrero formado con voluntarios campesinos de que se hace referencia, fué mandado en jefe por el Coronel Garnica en la época de Ayutla, siendo mayor de él Don Eugenio Ronda. Dicho cuerpo se mantuvo en alta fuerza, bien montado, armado y equipado convenientemente siendo su jefe instructor el Coronel Juan Velasco, quien le instruyó en las maniobras del arma, dándole también buena educación militar.

El referido cuerpo tuvo su buena historia y un regular cuadro de oficiales, distinguiéndose entre éstos los capitanes José María Vallejo, de Erongarícuaro y Luis Sagrero, de Taretan, por su porte marcial, buen personal, regular educación y maneras elegantes de llevar el uniforme.

El repetido cuerpo tan luego como triunfó la revolución de Ayutla y fué electo el General Huerta Gobernador y Comandante Militar de Michoacán, se le mandó suprimir el nombre de "Guerrero," y se le puso de orden superior el de "Lanceros de la Libertad," para perpetuar la memoria del pueblo de Coeneo de la Libertad por haber nacido en él el referido General.

Dicho cuerpo combatió al Gobierno despótico del General Santa Anna, en defensa del Plan de Ayutla y una vez triunfada esa causa y ocupada la plaza de Morelia, quedó de guarnición en ella.

---

Con la concesión antes indicada hecha por el cuartel general en Abril de 1864, en favor de la

fuerza republicana, que en esa fecha mandaba el Coronel Ronda, este jefe vió desde luego coronados sus esfuerzos, porque con nuevos y suficientes fondos ya le fué dable aumentar, como deseaba, á un número suficiente la fuerza de su mando, á la que pudiera dársele el nombre de Brigada. A ese fin tuvo que recurrir dicho jefe, á los medios de enganche, mandando abrir en seguida en la cabecera del municipio de Coeneo de la Libertad, á los pocos días de aquella concesión.

Al trascurso de algunas semanas de esa apertura, se comenzaron á presentar algunos ciudadanos aptos para el servicio de las armas, recibiendo luego el precio de su enganche, mediante las seguridades de estilo, formándose con ellos, 400 soldados de caballería y 200 de infantería, poniéndose éstos á las inmediatas órdenes del Teniente Coronel Pedro Cortés, de Morelia, ascendiendo los de una y otra arma á 600 de tropa, y á esa cifra se le dió el nombre de Brigada, la cual se mandó equipar, uniformar y organizar, dándose á los dragones buena remonta y mejor educación militar que también recibieron los infantes.

El que escribe estas líneas fué testigo presencial de los acontecimientos que antes se refieren.

---

La mañana del 19 de Abril de 1866, se encontraron las fuerzas imperialistas que mandaba el Teniente Coronel Juan de Dios Rodríguez con las republicanas del Coronel Ronda, á las órdenes en esa fecha del que esto escribe y del Mayor Rosendo Márquez, como su segundo. Ese hecho de armas tuvo lugar en el llano de la Palma, casi á las goteras de Coeneo, el cual terminó hasta las cinco de la tarde del día citado; y en él triunfaron los re-

publicanos, aunque á costa de algunas pérdidas de las que tampoco fué librado el enemigo.

Como á las cuatro de la tarde del mismo día, siendo menor en número la tropa de Ronda y encontrándose la caballada muy fatigada por haber caminado la noche anterior de Penjamillo á Coeneo, y sin auxilio de infantería, de que el enemigo estaba provisto en muy buenas condiciones, el jefe accidental de las tropas republicanas que combatían á las imperiales, atendiendo á esas circunstancias tan desfavorables y á las bajas que estaban ocurriendo en la fuerza de su mando, ocasionadas por los fuegos de la infantería enemiga, estuvo á punto de mandar cortar la pelea y retirarse á la hacienda de Bellas Fuentes ó al pueblo de Comanja, pero tal pensamiento no tuvo lugar, porque, afortunadamente se presentó en el campo de la lucha con mucha oportunidad el auxilio del General Garnica, por el rumbo de la Presa, trayendo á sus órdenes unos cuantos soldados republicanos.

Mas luego llega el del Coronel Ronda, no obstante sus enfermedades, que con oportunidad apareció por el potrero de la Caja, y en seguida el de los Coroneles Antonio Huerta y Rafael Rangel, ambos con sus mozos, resultando uno de estos por el Granjeno y el otro por la Vinata, haciéndose con ese motivo más fuerte el combate, porque los jefes auxiliares nada dejaron que desear, ni como patriotas ni menos como soldados del país, pues se manejaron con valor y actividad en la lucha de esa tarde, y en esa carga decisiva fué herido por mano del Coronel Rangel el jefe imperialista Rodríguez, lo mismo que el Mayor por uno de los oficiales republicanos, y de gravedad, sin duda, porque en la noche de ese día que pernoctó la tropa imperial en Quiroga, falleció en aquella Villa, resultando, además, en ese hecho de armas, algunos muertos y heridos que se recogieron del campo al

ser levantado, mas luego de los republicanos, y de éstos, muertos los Tenientes de caballería Pablo Martínez de la Presa y José Dolores Aguirre, de Zamora, Alférez Epigmenio Ruiz y un joven Ayudante, Miguel Béjar, un sargento 1º Leocadio Escamilla y cuatro individuos de tropa, de quienes también se ignoran sus nombres; mandándose luego curar los heridos y dar sepultura á los muertos.

Al empuje de los republicanos unidos, reconoció el enemigo de lo belicoso de su infantería, y de las ventajas antes expresadas, aprovechó aquél la aproximación de la noche, para retirarse del campo de la lucha, en dirección á Quiroga sin que se le persiguiera, porque la tropa estaba muy fatigada y la remonta bastante maltratada; y con ese motivo los soldados de Ronda regresaron á Coeneo, en donde se dió descanso á la tropa, forraje á la remonta, y en seguida el correspondiente parte de ese hecho de armas al General en jefe del Ejército del Centro.

Asalto á las fuerzas imperialistas al mando del General Vera Quintana, por los republicanos que obedecían al General Coronel Rafael Garnica, en la plaza de Zacapu, en Mayo de 1866, resultando de ese hecho de armas que el Capitán Víctor González procedente de las fuerzas asaltantes, desprendiera una parte de la remonta del enemigo que en aquellos momentos se hallaba encadenada en la misma plaza para la limpia y se llevara fuera de la población, aprovechando el tiroteo entre asaltantes y asaltados, á fin de hostilizar al enemigo y de poner luego como lo hizo á disposición del General Garnica, al incorporarse en la fuerza, los veinte caballos extraídos de la plaza enemiga.

De la remonta indicada, el General Garnica, tubo á bien regalar al Capitán arrojista, dos caballos de los mejores, que vendió más tarde, y el resto de dieciocho fué distribuido á las compañías para el servicio de la tropa, no habiendo ocurrido ninguna desgracia que lamentar, en ese hecho de armas.

Repuesto el enemigo de los efectos de la sorpresa, sale de Zacapu el jefe imperialista Macario Silva, siguiendo el movimiento de los republicanos, con objeto de recuperar los veinte caballos que el Capitán González extrajo de la remonta imperial, y aunque al ser alcanzados los soldados de Garnica en la puerta de Buenavista, se repitió otra escaramuza más seria. Silva tuvo que regresar á la plaza de Zacapu, lo mismo que había salido, sin recoger los caballos y los republicanos que continuar la marcha emprendida sin novedad alguna.

En 7 de Septiembre de 1866, encontrándose el General Régules con las tropas de su mando en Etúcuaro de la Cal, pueblo perteneciente á Michoacán, es atacado por la fuerza imperialista que mandaba el traidor General Ramón Méndez, de Ario de Rosales del propio Estado. Con ese motivo tuvo Régules que abandonar la población batiéndose en retirada tomando el rumbo del paraje denominado "Uñas de Gato," en donde la lucha tomó mayores proporciones, siendo en ella derrotadas las fuerzas republicanas y dispersos por la sierra que de allí conduce á la de Zitácuaro. Ultimo golpe de tantos que sufrió en aquella época el sufrido General Régules; porque de ahí en adelante, la fortuna le acarició con diferentes victorias que le concedió, hasta el restablecimiento de la República, en 1867.